

## Consultas Realizadas

# Licitación 405626 - Contratación de Servicio de Limpieza Integral.

### Consulta 1 - LICENCIA COMERCIAL

Consulta	Fecha de Consulta	26-01-2022
Se solicita a la convocante que en vez de la Licencia Comercial sea solicitado la Patente Comercial, ya que no todos los municipios expiden dicho documento y la Patente Comercial es un comprobante válido de pago del impuesto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-02-2022
Remitirse a la Adenda N° 1.		

### Consulta 2 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	27-01-2022
Constancia de Visita Técnica a los Edificios, o declaración Jurada de que el oferente conoce el sitio de los servicios y que cuentan con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato. Obligatorio. CONSULTAMOS SI SE DEBERA INDEFECTIBLEMENTE HACER LA VISITA TECNICA O SE ACEPTARA UNA DECLARACION JURADA. YA QUE AL FINAL DEL TEXTO DICE OBLIGATORIO. FAVOR ACLARAR		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-02-2022
La convocante se mantiene en lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

### Consulta 3 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	27-01-2022
Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) emitido hasta tres meses antes de la fecha de apertura de ofertas y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08. CONSULTAMOS SI EL CERTIFICADO LABORAL EMITIDO POR EL MTESS ES EL DOCUMENTO QUE SE DEBERA PRESENTAR EN ESTE PUNTO CONSIDERANDO QUE ES EL DOCUMENTO QUE ENGLOBA LO SOLICITADO MAS ARRIBA.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-02-2022
La convocante se mantiene en lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

### Consulta 4 - Licencia Comercial

Consulta	Fecha de Consulta	01-02-2022
Se solicita a la Convocante que en el apartado de CAPACIDAD TÉCNICA y en el APARTADO REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA, en donde solicitan Licencia Comercial sea reemplazado por la PATENTE COMERCIAL, ya que no en todos los municipios otorgan dicho documento y con la Patente Comercial se estaría demostrando suficientemente el cumplimiento con el Municipio y demás obligaciones que conlleva dicho documento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-02-2022
Remitirse a la Adenda N° 1.		

## Consulta 5 - Amonio Cuaternario de 5ta. Generación

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	01-02-2022
Solicitamos a la Convocante también aceptar el Amonio Cuaternario de 5ta. Generación con certificación N° 00923-01-D2 ya que cuentan con las mismas características.		
<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	02-02-2022
Remitirse a la Adenda N° 1.		